



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Recursos Humanos

Expediente 1304827K

EDICTO

CONVOCATORIA N.º 18, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE 2 PLAZAS DE TRACTORISTA, SUBGRUPO: C2, AL AMPARO DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Resultados Provisionales Fase de Concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	A. MERITOS PROFESIONALES MAX 60 PTOS				A. TOTAL	B. MERITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACION Max 40 PTOS				B. TOTAL	TOTAL FASE CONCURSO
		A.a) 0,30/mes	A.b) 0,10/mes	A.c) 0,06/mes	A.d) 0,02/mes		Titulación	Formación	Igualdad	Valenciano		
BAYARRI GARCIA JUAN	***0619**	0,00	0,00	12,42	0,00	12,42	0,00	27,00	0,00	0,00	27,00	39,42
MARTINEZ GIMENEZ OSCAR	***1368**	0,00	0,00	3,24	0,00	3,24	0,00	2,80	3,00	0,00	5,80	9,04
PERIS LINDO VICENTE	***9429**	0,00	0,00	6,12	0,30	6,42	0,00	27,00	3,00	0,00	30,00	36,42
PINOL GIMENO JUAN CARLOS	***0550**	60,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00

Se recuerda que la valoración de los méritos del concurso se referirá a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección, esto es, **hasta el 20-01-2023**.

En relación al conocimiento del valenciano, se recuerda que de conformidad con lo establecido en la base décima, el nivel exigible será el correspondiente a su grupo/subgrupo según se determine en el artículo 20.2 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, siendo el nivel exigible en la presente convocatoria el Grado Elemental (equivalente al actual B1), será baremable por tanto el nivel superior a éste.

De conformidad con lo dispuesto en la base novena reguladora de la presente convocatoria se concede un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir de la publicación del presente en el tablón de edictos electrónico para formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puçol, a la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal